iT 4 You
Consultores & asesores informáticos

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULTORES & ASESORES INFORMATICOS IT4YOU CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 dias del mes de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Huaynapalcon 229 Y Gral. Epiclachima, siendo las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- La señora ACOSTA CABRERA MARIA SOLEDAD, por sus propios y personales derechos, en representación de 200 acciones con un valor nominal de Un Dólar (1,00 USD) cada una.
- La señora ROBLES RAMIREZ SONIA MARIA, por sus propios y personales derechos, en representación de 200 acciones con un valor nominal de Un Dólar (1,00 USD) cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señora Robles Ramírez Sonia y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Maria Acosta Cabrera, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Punto Dos. Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2015.

Punto Tres. Conocer y resolver acerca del destino de la pérdida del ejercicio económico 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por pedido de la Presidenta, la Secretaria da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

iT 4 You
Consultores & asesores informáticos

Punto Dos. Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra la Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2015, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Punto Tres. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades de años anteriores y la pérdida del ejercicio económico 2015.

La Presidencia de la Junta informa que la compañía arrojó en el ejercicio económico 2015, una pérdida de US$ (539.69). Los accionistas presentes conforme al giro del negocio indican que este resultado puede ser reversible en el siguiente período contable por lo que deciden esperar al siguiente año fiscal para poder tomar decisiones concretas.

Siendo las 10h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 13h30 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más de la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Robles Ramírez Sonia
Presidente - Accionista

María Acosta Cabrera
Secretaria Ad-Hoc -Accionista